

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL "YACIMIENTO LAS MARISMAS DE GUADALMAR" RAMAL 1, RAMAL 3" DE LA OBRA DEL ACCESO SUR AL AEROPUERTO DE MÁLAGA (MÁLAGA)

Director: Daniel David Florido Esteban

Técnicos: Eduardo García Alfonso, Verónica Navarrete Pendón, Nieves Ruiz Nieto, Miguel Ángel Sabastro Román.

RESUMEN: En el presente artículo se presenta parte de los resultados obtenidos durante la excavación arqueológica realizada en la obra del acceso sur al Aeropuerto de Málaga.

ABSTRACT: In the present article one presents part of the results obtained during the archaeological excavation realized in the work of the south access to the Airport of Malaga.

Fundamentos de la intervención. El Marco Legal

La actividad que nos ocupa se integra dentro del tipo denominado en el Reglamento de Actividades Arqueológicas en vigor (BOJA. 134, Sevilla 15 de Julio de 2003, Decreto 168/2003 de 17 de Junio) como actividades arqueológicas preventivas (Art. 5). Se trata de aquellas que deben realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de Febrero.

Dicha actividad se realizó teniendo en cuenta la Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, Título V: Del Patrimonio Arqueológico. Se aplicó en materia de competencia el art. 6 de la Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, ratificado por el Tribunal Constitucional en la Sentencia 17/1991.

Justificación arqueológica. Causas y objetivos

Con motivo de la realización de las obras del "Acceso Sur al Aeropuerto de Málaga", la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía emitió un informe señalando la cercanía del polígono de protección arqueológica del "Yacimiento de Cerro del Villar", catalogado como BIC (Bien de Interés Cultural), y la necesidad de realizar una actividad arqueológica preventiva de Control de Movimientos de Tierra en todo el trazado del proyecto de obra. Durante el control de movimiento de tierras se documentó el yacimiento denominado como Las Marismas de Guadalmar.

Debido a las propias características de la obra, se planteó una excavación destinada a la documentación, estudio y valoración de los restos, así como al establecimiento de las medidas correctoras y conservación necesarias. El enclave arqueológico se encuentra ubicado junto al talud oriental de la autovía A-7 (Autovía del Mediterráneo) a la altura del kilómetro 232, dentro del término municipal de Málaga y a escasos 600 m. del Cerro del Villar.

EL DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Los trabajos arqueológicos han confirmado que la autovía A-7, ejecutada entre 1990 y 1992, se construyó justo encima del núcleo del asentamiento y la necrópolis de Las Marismas de Guadalmar. Para elevar la citada vía de comunicación a la altura del puente que salva el río Guadalhorce, el entonces Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo aportó tierra hasta elevar la calzada a 7-8 m. sobre el nivel de rasante actual. Por ello, a la vista de las diferentes secciones estratigráficas obtenidas en la excavación, pensamos que es muy posible que el núcleo de la ocupación antigua se encuentre bajo la autovía, y probablemente en buen estado de conservación, debido a que los trabajos de infraestructura consistieron en la colmatación con tierra y árido del basamento del talud y en la compactación de las sucesivas capas aportadas¹.

Los resultados de la vigilancia arqueológica en el área del enlace del nuevo acceso al aeropuerto resultaron positivos en la zona donde irían emplazados los carriles adicionales de salida y entrada del tronco de la A-7 para su conexión con la proyectada vía de comunicación, efectuada mediante un nudo a diferentes niveles. El trazado del carril de salida de la A-7, denominado “ramal 1” fue explorado mediante seis cortes (cortes 1-6), que adoptaron una orientación noreste-suroeste, obligada por el proyecto de obra, dado que el objetivo era delimitar la zona afectada por el mismo. Aquí se concentraron los resultados de la intervención, cuyo avance motivó diversas ampliaciones en algunos de los cortes, ya que algunos de ellos se plantearon inicialmente como sondeos y la propia dinámica de la investigación obligó a excavar en extensión en diversos puntos. Mientras, en el carril de entrada a la vía principal o “ramal 3” se realizaron dos cortes (corte 1-2), que solo permitieron detectar algún material cerámico de época fenicia y romana, junto a restos de estructuras muy destruidas y de difícil correlación con los niveles aparecidos en el talud opuesto de la A-7. Por motivos evidentes, nos centraremos en los resultados del ramal 1. Igualmente, la intervención ha ofrecido resultados también para la época romana y contemporánea, aunque se trata de materiales dispersos por todo el entorno. Sin duda, el interés principal de Las Marismas de Guadalmar está en la ocupación de época fenicia

De los seis cortes efectuados en el “Ramal 1” Finca las Marismas de Guadalmar, los números 3 y 5 fueron negativos desde el punto de vista arqueológico, pero nos aportaron importante información sobre la geomorfología del terreno y sobre el modo de utilización del espacio.

¹ En este sentido, la conservación de los restos dependerá de la profundidad que alcansasen los trabajos de saneado para asentar el talud de la autovía. En la zona excavada, esta extracción de los niveles de tierra superficial no llega a alcanzar 1 m., lo que sería indicio de que no se llegó a tocar el nivel arqueológico en la obra o, si se hizo, sólo debió afectar a las cotas más elevadas del mismo. Esta circunstancia deberá tenerse en cuenta para una ulterior investigación bajo la A-7, caso de que resulte posible en un futuro no determinado.

Corte 1

El corte 1 se divide en dos sectores con nivel arqueológico fenicio (A y C), separados por la ya referida cuneta de Obras Públicas (sector B). El sector A, localizado junto al talud de la A-7, se caracteriza por la aparición de dos estructuras cuadrangulares superpuestas, de las que vemos una esquina de cada, de pequeño tamaño. Ambas construcciones están ligeramente desplazadas en su alineamiento, con la más reciente (UEC 1.1/UEC 1.2, complejo estructural 1) un tanto retranqueada sobre la subyacente (UEC 1.3/UEC 1.4), aunque no ha podido determinarse hasta qué punto la posterior aprovecha como cimentación a la anterior, debido a que no han sido excavadas en su

totalidad al quedar la mayor parte bajo la plataforma de la autovía. Igualmente, ambas están bastante arrasadas y con señales de haber sufrido el expolio de parte de sus materiales constructivos. Los paramentos son bastante similares a los que vemos en la estructura cuadrangular del corte 2, pero sin presencia de sillares. Aunque los materiales son bastante similares a los aparecidos en el corte anterior, no podemos establecer si fueron coetáneas con respecto a lo excavado en éste o bien hay diacronía, ya que todo indica que estuvieron funcionando durante un periodo muy corto de tiempo en el intervalo de ocupación del lugar. El sector C del corte presenta unos preparados de suelos, similares a los que vemos en el sector A del corte 2, aunque sin presencia de carbones y ahora con restos de malacofauna. En esta zona se realizó un sondeo (2 x 2 m.) para agotar secuencia. Este trabajo confirmó que la ocupación tardearcaica fue el primer momento de uso de este espacio, apareciendo debajo de estos niveles de suelo estratos de arena de playa y limo, sin ningún material arqueológico.

Corte 2

El corte 2 se sitúa al sur del anterior. Pese a estar partido como todos los demás por la cuneta de la A-7, permitió documentar en su denominado sector B los restos de una edificación de cierta entidad. La estructura, lamentablemente cubierta en su mayor parte por el talud de la citada autovía, sólo ha podido estudiarse en su flanco oriental, por lo que solo tenemos una visión muy parcial de la misma. A nivel arqueográfico podemos decir que se trata de una construcción de planta cuadrangular, con espacio interior compartimentado. El material edilicio es piedra caliza de naturaleza travertínica. Es el mismo material que conocemos en las viviendas del inmediato Cerro del Villar y pensamos que es muy probable que incluso pueda proceder del reaprovechamiento de las estructuras abandonadas de la propia colonia fenicia. Esta reutilización no sería sorprendente en el entorno deltaico, donde escasea la piedra para construir. El sistema constructivo guarda muchas similitudes con el Cerro del Villar, ya que los muros tienen una mínima fosa de cimentación y se adaptan en su base al perfil del suelo natural, combinando bloques de diferente tamaño para nivelar ya el paramento en las hiladas superiores. Igualmente, la presencia de sillares bien careados en la esquina noroeste de la estructura la encontramos también en la cercana colonia fenicia. El muro perimetral situado en el flanco este de la estructura ha sido el único estudiado en detalle (UEC 2.3). Mide 7,40 m. de longitud, 0,84 m. de grosor y 0,40 m. de altura conservada. Se caracteriza por un paramento exterior formado por bloques de un tamaño considerablemente mayor que los dispuestos en el interior de la construcción, que incluyen los sillares arriba mencionados. Se observan claras señales de expolio de piedras, ya que los huecos son muy evidentes en las hiladas superiores. Mientras, los dos muros perimetrales norte (UEC 2.7) y sur (UEC 2.16) se meten inmediatamente bajo el talud de la A-7 en sentido perpendicular, por lo que prácticamente no han sido excavados. Un muro interno de 0,5 m. de espesor (UEC 2.8) divide el espacio en dos habitaciones, solo parcialmente excavadas debido al reducido espacio practicable debido a la presencia del talud. Lo más significativo de esta estructura que ha podido documentarse es la presencia de un segundo paramento (UEC 2.9), de 0,48 m. de grosor, que envuelve perimetralmente los flancos norte y este de la misma, adosándose al muro principal de la estructura. El contacto entre ambos muros indica claramente que ambas estructuras tienen cronologías diferentes, más reciente la exterior, aunque no somos capaces de precisar el intervalo de tiempo que existió entre la ejecución de una y otra, pensamos que no fue demasiado largo. Este muro exterior creemos que ejerció una función de protección de la estructura frente a las inundaciones y su apariencia constructiva muestra que fue levantado de un modo un tanto apresurado, ya que las piedras son bastante más irregulares y de menor tamaño que las del paramento original de la estructura. Otra posibilidad sería que se tratase un aterrazamiento, como vemos en las casas 5 y 2 del Cerro del Villar (Delgado Hervás, 2008: fig. 6), que proporcionase, por un lado, una cierta protección contra las inundaciones y al tiempo, salvar un hipotético desnivel que existiese entre este flanco y el resto de la vivienda. Dado que la mayor parte de la estructura esta bajo la autovía, no podemos confirmar este aserto. Igualmente, no creemos que

sea casual que este muro adosado se encuentre en los flancos norte y este, dejando libre el lado sur de la construcción. Precisamente, entendemos que por estos lugares era por donde se producían las avenidas de agua, dada su orientación hacia la orilla del paleocauce del Guadalhorce y su pendiente natural descendiente hacia la misma.

Separado por la cuneta de drenaje arriba comentada, se encuentra el sector A del corte. Aquí encontramos un relleno con carbones y material cerámico fechado entre el último tercio del siglo VI a.C. y principios del V a.C., que se encuentra encima de un suelo artificial preparado con un mortero blanco-amarillento (UEC 2.11) y una pequeña fosa circular (UEN 2026), que podría corresponder a un agujero de poste. Este sector A es probable que se relacione con la estructura del sector B, pero la discontinuidad provocada por la cuneta nos impide ver la correspondencia estratigráfica.

Corte 4

En el corte 4 se detectaron algunas estructuras muy arrasadas con un módulo cuadrangular y compartimentación interior. El importante expolio al que estuvo sometido el material de construcción y los sucesivos rellenos impidió ver la planta completa de alguna habitación, al tiempo que dificulta el estudio de las relaciones entre las diferentes estructuras. No faltan áreas entre los diversos muros encontrados que señalan la preparación de los suelos y se han detectado la presencia de dos fosas. El hallazgo más interesante del corte 4 es una gran bolsada de material cerámico tardoarcaico, donde encontramos un importante conjunto de cerámicas fenicias, acompañadas de algún material griego (UEN 4011). Esta acumulación se dispone de forma alargada y asienta sobre un nivel prácticamente horizontal, por lo que parece que se trata de una colocación intencional, quizás a nivel de preparado de suelo ya que sobre él se encuentran los restos de una hilada horizontal de cantos rodados (UEN 4012). Algunos recipientes aparecen prácticamente completos, aunque fragmentados.

Corte 6

Este corte es el más septentrional y el más complejo de toda la excavación. Aquí encontramos restos que pueden vincularse al hábitat detectado en otros cortes, tales como un posible muro en arco y un probable varadero para embarcaciones de pequeño porte, así como los restos, muy degradados de una necrópolis fenicia, que podría vincularse tanto al Cerro del Villar como al propio asentamiento de las Marismas de Guadalmar. Igualmente el corte ha sido muy revelador en lo que respecta a la paleotopografía del enclave, mostrando claramente presencia de ciertos desniveles del terreno, la existencia de amplios espacios libres -ya intuida en otros cortes- y la presencia de un posible promontorio de limos consolidados en lo que sería el extremo sureste de la antigua barra fluvial.

En la zona meridional apareció un muro formado en lo conservado por una hilera de bloques irregulares piedra caliza travertínica, de considerable tamaño (UEC 6.6, UEC 6.7 y UEN 6002). Dicha estructura se extiende transversalmente en todo el corte, pero de manera discontinua ya que está desaparecida en varios puntos, a consecuencia de la cuneta de la A-7 y del expolio de su material constructivo, aunque no sabemos si dicho desmantelamiento tuvo lugar en época fenicia tardoarcaica o romana. Interpretamos dicha estructura como un muro o dique en arco cuyo objetivo era ofrecer una cierta protección contra las crecidas del río.

Al norte de este muro aparece una formación que solo pudo documentarse de manera limitada y que consiste en un nivel superior de cerámica, especialmente material anfórico fenicio tardoarcaico fragmentado, situado sobre un nivel de arena de playa (UEN 6001, UEN 6002 y UEN 6011). Esta estructura adopta un característico perfil en rampa muy suave, que no terminó de

excavarse en su flanco descendente, alcanzándose una cota de 0,5 m. sobre el nivel del mar, por lo que su parte más baja debía encontrarse ya prácticamente sobre la lámina de agua existente aquí en su momento. Por ello, pensamos que no se trataría en sí de una plataforma, sino más bien de una acumulación de material fragmentado en la orilla natural de varado. Fruto de las propias acciones de varar y comerciar, y no en una orilla habilitada como embarcadero, como así resulta en el Cerro del Villar y Toscanos.

En la parte más septentrional del corte 6 encontramos parte de una necrópolis fenicia o muy influida por el ritual fenicio. Los restos se encuentran muy deteriorados desde época antigua, tal y como revela una fosa (UEC 6.5) de época romana que destruyó parte del lugar. A su vez, todo el espacio de enterramientos ha sufrido alteraciones constantes a causa del laboreo agrícola prácticamente hasta el abandono del cultivo de la caña de azúcar, hasta la excavación de la cuneta de la A-7 que terminó de remover el terreno. Se han podido identificar un total de once enterramientos con seguridad, además de algunas acumulaciones de cerámica que podrían corresponder a otros destruidos. El ritual practicado es la incineración, ya que encontramos restos de carbones y algunos huesos quemados, pero escasos y muy mal conservados, posiblemente por la naturaleza altamente ácida y salina del suelo y la remoción de todas las tumbas. Las sepulturas son sencillas depresiones de escasa profundidad, excavadas en el sustrato geológico de la antigua barra fluvial, formado por limos compactos de una tonalidad gris clara, pero que resultan perfectamente visibles por su coloración más oscura que el suelo en que se ubican. Aparte de algunos acúmulos de piedras, no aparece ningún tipo de elemento constructivo que se pueda asociar a estos rehundimientos, cuya planta es circular o ligeramente ovalada. Los diámetros de estas oquedades se encuentran en torno a los 50 cm., alcanzando en algún caso los 30 cm. de profundidad. Alguna de las fosas ovaladas alcanzan los 60 cm. de largo por 40 de ancho. También existe la posibilidad de que algunos de estos hoyos no sean tumbas, sino que sirvan para acoger vasos cerámicos -en Guadalmar totalmente fragmentarios- que contuvieran algún alimento, formando parte del rito funerario. Esta posibilidad fue apuntada por M.E. Aubet (1981: 156) a consecuencia de sus trabajos en Setefilla y ha sido también señalada por M. Belén Deamos (2001: 47-49). Tampoco se han detectado huellas de existencia de túmulo, bien porque no existió o bien por su total desaparición a consecuencia del deterioro de la necrópolis. Algunos restos se depositan en ollas de cocina, usadas como urnas, pero otros se cubrieron con paredes de ánforas T.10.1.2.1 de Ramon fragmentadas. Los ajueres funerarios son muy escasos, destacando una fíbula de doble resorte muy deteriorada, que resulta significativa, además, por la suma escasez de elementos metálicos en toda la excavación. Señalar la probable continuidad de la necrópolis bajo la A-7, por lo que tenemos una visión muy parcial de la misma.

La parte norte del corte 6 experimenta una ligera elevación de la cota del terreno en época tardoarcaica, no existiendo huellas de uso en esta zona. No ha podido delimitarse el flanco septentrional de la antigua barra fluvial, que debía encontrarse muy cerca, al quedar excluido de la zona de afección. Sin embargo, la excavación sí ha permitido conocer la pendiente sur de esta pequeña loma, que adquiere un mayor desnivel hacia la zona del posible varadero, que se emplaza así en una depresión natural que facilita el acceso a la zona habitada. Este pequeño promontorio nos permite plantear que el extremo sureste de la barra fluvial adoptaría aquí la forma de un saliente de tierra, que avanzaría sobre el agua y que quedaría ya fuera del corte 6. Esta formación, cuyo desarrollo longitudinal se nos escapa, debía proporcionar un cierto abrigo a la zona de arribada de embarcaciones, lo que explica que el varadero se encontrase en este punto y no más al sur, a menor distancia de las viviendas.

En los **Cortes 1 y 2** del Ramal 3, enclave de San Julián, los restos localizados durante el Control de Movimiento de Tierras y posterior excavación, son escasos tan solo material cerámico rodado y dos estructuras arrasadas aparentemente inconexas entre sí, estas aparecen en el Corte 1 ya que en el Corte 2 solo encontramos restos de material cerámico.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica de 2010 en las Marismas de Guadalmar sólo ha permitido una primera aproximación al asentamiento y la necrópolis vecina, por lo que toda conclusión debe entenderse en el sentido de hipótesis de trabajo. En concreto se ha podido determinar que una parte importante del enclave se encuentra debajo de la autovía A-7, por lo que hoy por hoy es materialmente inaccesible para la investigación arqueológica. También ha quedado sin estudiar el sector que, hacia el este, se encuentra fuera de la zona de afección de obra, que es colindante con la carretera del Campo de Golf y el primer frente de viviendas de la urbanización Guadalmar.

En primer lugar hay que valorar la ubicación del asentamiento, insertado plenamente en la desembocadura del Guadalhorce y afectado por los cambios que se han sucedido en ésta desde comienzos del Holoceno. El uso más antiguo del espacio corresponde a la necrópolis del corte 6, en muy mal estado de conservación. Por los pocos materiales datables que han aparecido en ella, consideramos que es coetánea a la última fase del Cerro del Villar, por lo que consideramos que pertenece a este asentamiento y que debió ser utilizada en el primer tercio del siglo VI. Abandona la necrópolis, debemos esperar a un momento del último tercio de esa centuria para una reutilización del enclave, pero ahora como asentamiento, en la que podemos distinguir dos fases de ocupación, inmediatamente sucesivas, quizás separadas por un episodio de inundación catastrófica. Esto no quita que algún momento anterior hubiera habido una frecuentación de la barra fluvial, conclusión que se extrae de algún indicio detectado, pero, posiblemente, sin ocupación permanente.

La actividad de este núcleo de Las Marismas de Guadalmar debió ser intensa. Posiblemente se derivó de las actividades marítimas y comerciales en el entorno de la desembocadura, más que de un eventual aprovechamiento agrario, dado el entorno de lagunas, paleocauces y cenagales existente entonces. La aparición de numerosos restos de ánforas y la presencia de material griego, en principio, dirigido a lugares más “centrales” como podría ser la misma *Málaka* nos indica que estamos en un punto bien conectado con el mercado exterior. Una de las funciones que podría tener el poblado de Guadalmar pudo ser el de actuar como enlace con poblados situados más al interior como inicio del tramo navegable del Guadalhorce, siempre con embarcaciones de pequeño calado, además de ser la conexión con *Málaka*, para la que defendemos una vía fundamentalmente marítima. Igualmente, durante algún tiempo pudo darse una coexistencia entre el asentamiento de Las Marismas y el centro alfarero del Cerro del Villar (el horno *púnico*) para la salida del material anfórico producido, que se efectuaría fundamentalmente mediante embarcaciones. De ahí que el asentamiento de Guadalmar contase con alguna infraestructura mínima para facilitar la arribada y la partida de éstas, como el probable varadero localizado en la excavación.

BIBLIOGRAFÍA

AQUILUÉ, X. et alii (2000), “Les ceràmiques gregues arcaiques de la *Palaià Polis* d’Empóron”, P. Cabrera Bonet y M. Santos Retolaza (eds.), *Ceràmiques jònies d’època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani occidental*, Actes de la Taula Rodona (Ampurias, 1999), Monografies Emporitanes, 11, pp. 285-338.

ARRIBAS, A. y Arteaga, O. (1975), *El yacimiento fenicio de la desembocadura del río Guadalhorce (Málaga)*, Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, serie monográfica, nº. 2, Granada.

ARTEAGA, O. y Schulz, H.D. (1997), “El puerto fenicio de Toscanos. Investigación geoarqueológica en la costa de la Axarquía (Vélez-Málaga, 1983/84)”, M.E. Aubet (ed.), *Los fenicios en Málaga*, Málaga, pp. 87-154. ASTRUC, M.

- (1951), *La necrópolis de Villaricos*, Informes y Memorias, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, nº. 25, Madrid.
- AUBET, M.E. y Carulla, N. (1989), “El asentamiento fenicio del Cerro del Villar (Málaga). Arqueología y paleogeografía del Guadalhorce y de su hinterland”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, Sevilla, pp. 425-430.
- AUBET, M.E. (1981), “La necrópolis de Setefilla en Lora del Río (Sevilla). Túmulo A”, Programa de Investigaciones Protohistóricas. Andalucía y Extremadura, vol. I, CSIC y Universidad de Barcelona, Barcelona, pp. 53-160.
- AUBET, M.E. *et alii* (1999), Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland, Arqueología Monografías, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla Cuenca, pp. 37-78.
- BELÉN DEAMOS, M. (2001), “La cremación en las necrópolis tartésicas”, R. García Huertas y J. Morales Hervás (coords.), *Arqueología funeraria. Las necrópolis de incineración*, Universidad de Castilla-La Mancha, Col. Humanidades, 55,
- BOLDRINI, S. (1994), *Gravisca. Scavi nel santuario greco*, vol. 4: Le ceramiche ioniche, Bari.
- BRIESE, C. Y DOCTER, R. (1998), “El *skyphos* fenicio: la adaptación de un vaso griego para beber”, M. Vegas (ed.), *Cartago fenicio-púnica. Las excavaciones alemanas en Cartago. 1975-1997*, Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 4, pp. 173-220. CABRERA BONET (1988-1989), “El comercio foceo en Huelva: cronología y fisionomía”, J. Fernández Jurado (ed.), *Tartessos y Huelva*, Huelva Arqueológica, X-XI, vol. 3, pp. 41-100.
- CARMONA, P. (1999), “Evolución paleogeográfica y geomorfológica del entorno del Cerro del Villar”, M.E. Aubet *et alii*, *Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*, Arqueología Monografías, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 33-41.
- COMPERNOLLE, T. van (2000), “Les céramiques ioniennes en Méditerranée centrale”, P. Cabrera Bonet y M. Santos Retolaza (eds.), *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani occidental*, Actes de la Taula Rodona (Ampurias, 1999), Monografies Emporitanes, 11, pp. 89-100.
- COOK, R.M. (1998), “Ionian cups”, R.M. Cook y P. Dupont, *East Greek pottery*, Londres-Nueva York, pp. 129-131.
- DELGADO HERVÁS, A. (2008), “Cerro del Villar, de enclave comercial a periferia urbana: dinámicas coloniales en la bahía de Málaga entre los siglos VIII y VI a.C.”, D. García i Rubert, I. Moreno Martínez y F. Gracia Alonso (eds.), *Contactes. Indígenes i fenicis a la Mediterrània occidental entre els segles VIII i VI a.n.e.*, Simposi d'Arqueologia d'Alcanar, 2006, Alcanar, pp. 69-88.
- DOCTER, R.F. (1997), *Archaische amphoren aus Karthago und Toscanos. Fundspektrum und Formentwicklung. Ein Beitrag zur phönizischen Wirtschaftsgeschichte*, Amsterdam.
- DUPONT, P. (2003), “Archaic East Greek amphoras”, R. Cook y P. Dupont, *East Greek pottery*, Londres-Nueva York, pp. 142-190.
- GARCÍA ALFONSO, E. (2000), *El impacto colonial fenicio arcaico en el Hinterland de Andalucía Mediterránea (siglos VIII-VI a.C.). El mundo indígena y las transformaciones del Hierro Antiguo*, Tesis Doctoral, ed. electrónica, Universidad de Málaga.
- GARCÍA CANO, J.M. (1991), “El comercio arcaico en Murcia”, J. Remesal y O. Musso (coords.), *La presencia de material etrusco en la Península Iberica*, Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 269-382.
- GÓMEZ BELLARD, C. *et alii* (1990), *La colonización fenicia de la isla de Ibiza*, Excavaciones Arqueológicas en España, 157, Madrid.
- GOY, J.L.; ZAZO, C.; DABRIO, C.J. Y HILLAIRE-MARCEL, C. (1986), “Evolution des systèmes de lagoons-isles barrières du Tyrrhenien à l'actualité à Campo Dalias (Almería, Espagne)”, *Changements globaux en Afrique durant le Quaternaire Passé-Present et Future*, París, pp. 169-172.
- GRACE, V.R. (1971), “Samian Amphoras”, *Hesperia. The Journal of the American School of*

Classical Studies at Athens, 40 (1), pp. 52-95.

GRAN AYMERICH, J. (1991), *Malaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1989*, Paris.

LONG, L., MIRÓ, J. Y VOLPE, G. (1992), “El pecio griego arcaico de la Pointe Lequin. Porquerolles – Francia”, *Revista de Arqueología*, 134, pp. 10-20.

MAIER, J. (1992), “La necrópolis de «La Cruz del Negro» (Carmona, Sevilla): excavaciones de 1900 a 1905”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 19, pp. 95-119.

NIETO, X. Y SANTOS, M. (2008), *El vaixell grec arcaic de Cala Sant Vicenç*, Monografies del Centre d'Arqueologia Subaquàtica de Catalunya, 7, Barcelona.

NÚÑEZ CALVO, F.J. (1999), “Un skyphos fenicio procedente del corte 5 del Cerro del Villar”, en M.E. Aubet (ed.), pp. 138-143.

OSUNA, M. Y REMESAL, J. (1981), “La necrópolis de Boliche (Villaricos-Almería)”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, 16, pp. 373-411.

PERDIGUERO, M. (1993-94), “La fase ibérica en Aratispi (Cauche el Viejo, Antequera)”, *Mainake*, 15-16, pp. 115-165.

RAMÓN TORRES, J (1995), *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*, Universidad de Barcelona, Barcelona.

RAMÓN TORRES, J.; Sáez Espligares, A.; Sáez Romero, A.M. y Muñoz Vicente, A. (2007), *El taller alfarero tardoarcaico de Camposoto (San Fernando, Cádiz)*, Ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Colección Arqueología Monografías, 26, Sevilla.

RUIZ MATA, D. Y PÉREZ, C. (1989), “El túmulo 1 de la necrópolis de «Las Cumbres» (Puerto de Santa María, Cádiz), M.E. Aubet (Coord.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del bajo Guadalquivir*, Sabadell, pp. 287-295.

WHITBREAD, I.K (1995), *Greek transport amphorae. A petrological and archaeological study*, The British School at Athens, Exeter.

Borrador / Pre-proof